

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
MILBOOTS CÍA. LTDA.
AÑO 2016**

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**INFORME DEL
AUDITOR**

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Administradores y Socios de la compañía Milboots Cía. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Milboots Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.



DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG
AUDITOR EXTERNO
Reg. SC - 315

Ambato, 19 de abril del 2017

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**ESTADOS
FINANCIEROS**

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**MILBOOTS CÍA. LTDA.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2016**

ACTIVOS	Año 2015	Año 2016	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	168,780.07	53,235.01	7
Clientes	394,411.85	503,440.85	8
Varios Deudores	4,011.34	13,629.23	9
Inventarios	375,754.16	408,240.28	10
Otros Activos Corrientes	202,293.01	183,055.09	11
Propiedad, Planta y Equipo	1,340,445.64	1,355,933.43	12
Total de Activos	2,485,696.07	2,517,533.89	
PASIVOS			
Proveedores	188,590.27	255,453.14	13
Acreedores Varios	820,694.87	777,196.46	14
Obligaciones Laborales y Beneficios	41,966.63	61,743.91	15
Impuestos por Pagar	43,501.99	69,079.09	16
Obligaciones a Largo Plazo	570,535.25	583,423.03	17
Total de Pasivos	1,665,289.01	1,746,895.63	
PATRIMONIO			18
Capital Social	400.00	400.00	
Aportes Futura Capitalización	638,248.60	638,248.60	
Reserva Legal	141.67	141.67	
Resultado Ejercicios Anteriores	75,886.37	140,052.15	
Adopción NIIFs Primera Vez	-1,244.41	-1,244.41	
Resultado del Ejercicio	106,974.83	-6,959.75	
Total Patrimonio	820,407.06	770,638.26	
Total de Pasivos y Patrimonio	2,485,696.07	2,517,533.89	

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

MILBOOTS CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

INGRESOS	Año 2015	Año 2016
Ventas Totales	3,146,128.75	2,351,462.88
Descuento y Devoluciones en Ventas	<u>-552,860.33</u>	<u>-88,845.57</u>
Ventas Netas	2,593,268.42	2,262,617.31
 Costo de Ventas Total	 <u>1,945,476.69</u>	 <u>1,665,780.05</u>
 Utilidad Bruta en Ventas	 647,791.73	 596,837.26
 GASTOS		
Gastos Administrativos	167,268.79	204,615.48
Gastos de Ventas	296,764.60	316,724.07
Gastos Financieros	<u>68,944.97</u>	<u>54,685.23</u>
 Total de Gastos	 532,978.36	 576,024.78
 UTILIDAD OPERACIONAL	 114,813.37	 20,812.48
 Otros Ingresos	7,244.94	2,596.71
Otros Egresos	<u>15,083.48</u>	<u>30,368.94</u>
 Utilidad del Ejercicio	 106,974.83	 -6,959.75

MILBOOTS CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2016

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	2,156,185.02
	-
Pagado a Proveedores y Empleados	2,013,582.31
Intereses Pagados	<u>-54,685.23</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	87,917.48

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0.00
Movimiento de Propiedades	<u>-166,791.96</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-166,791.96

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones por Pagar	6,138.47
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>-42,809.05</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	-36,670.58

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-115,545.06
Saldo Inicial	<u>168,780.07</u>
Saldo Final de Caja	53,235.01

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad del Ejercicio	-6,959.75
------------------------	-----------

Ajustes a la Utilidad Neta

Provisión Cuentas Incobrables y Otras	10,528.15
Depreciación y Amortización	151,304.17

Cambios en los Activos y Pasivos

Aumento/Disminución Obligaciones por Cobrar	-103,187.81
Aumento/Disminución de Inventarios	-32,486.12
Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	<u>68,718.84</u>

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	87,917.48
--	------------------

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

MILBOOTS CÍA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre del 2016

CUENTAS	Aportes Futura		Resultado Ejercicios		Adopción NIIFs		Resultado del	
	Capital Social	Capitalización	Reserva Legal	Anteriores	Primera Vez	Ejercicio	Total	
Saldo al 31/12/2015	400.00	638,248.60	141.67	75,886.37	-1,244.41	106,974.83	820,407.06	
Capital Social							0.00	
Aportes Futura Capitalización							0.00	
Reserva Legal							0.00	
Resultado Ejercicios Anteriores							0.00	
Adopción NIIFs Primera Vez							0.00	
Resultado del Ejercicio						-6,959.75	-6,959.75	
Apropiación/Distribución				64,165.78		-106,974.83	-42,809.05	
Saldo al 31/12/2016	400.00	638,248.60	141.67	140,052.15	-1,244.41	-6,959.75	770,638.26	

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net
AMBATO - ECUADOR

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

La denominación de la compañía según sus Estatutos es Milboots Cía. Ltda.:

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes de la compañía es 1891721583001

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, la compañía podrá abrir sucursales o agencias en cualquier lugar del territorio nacional o del exterior.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía según sus Estatutos establece que la compañía se dedicará a las siguientes actividades:

La fabricación, importación, exportación, representación, adquisición, almacenamiento, comercialización y distribución de todo tipo de producto terminado o por terminarse de calzado, botas y demás productos y bienes de la línea a fin.

La fabricación, comercialización, almacenamiento de cualquiera de los subproductos derivados del cuero, caucho, plástico,

Inyección de plástico, caucho, ya sea en suelas, calzado, botas y demás.

Podrá dedicarse también a la importación y exportación de productos y subproductos de áreas afines a la de la industria del calzado, accesorios, partes, piezas, equipos, maquinarias, vehículos, artefactos para el hogar, la industria, el comercio y demás, para el desarrollo de estas actividades y las demás enunciadas.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 400,00 (Cuatrocientos 00/100 dólares americanos), dividido en 400 participaciones de un dólar cada una, distribuido entre los socios como se detalla:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

SOCIOS	VALOR	%
Herdoíza Holguín Alvaro José	120,00	30,00%
Navas Acosta Víctor Hugo	268,00	67,00%
Navas Peñaherrera Hugo Martín	4,00	1,00%
Navas Peñaherrera María Victoria	8,00	2,00%
Total del Capital Social	400,00	100,00 %

REPRESENTANTE LEGAL

Según los Estatutos de la compañía le corresponde al Gerente General la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016.

3. ASPECTOS LABORALES

Salario Básico Unificado

En el Suplemento del Registro Oficial número 658 publicado el martes 29 de diciembre del año 2015 según Acuerdo Ministerial número MDT-2015-0291 se establece fijar a

partir del 1 de enero de 2016 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 366,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales.

Criterio legal aplicado para los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

Salario Digno

Según Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-038 emitido el 15 de marzo del 2017 se determina el Salario Digno para el año 2016 en el artículo 1 como sigue:

Art. 1.- Del salario digno.- Conforme el artículo 8 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se determina como salario digno para el año 2016, el valor de USD 429,57 (cuatrocientos veinte y nueve de los Estados Unidos de América con 57/100).

4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

Sobre esta contribución la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016 y su Reglamento establecen en la parte pertinente lo siguiente:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Sobre la Remuneración

En el Reglamento en mención se determina lo siguiente:

Artículo 2.- Materia gravada.- Para efectos de la aplicación de la contribución solidaria sobre la remuneración, se considerará como base del cálculo la que constituya materia gravada de aportación a la seguridad social, por cada empleador con el que perciba un ingreso igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares.

Artículo 4.- Cálculo de la contribución.- El cálculo de la contribución solidaria sobre la remuneración corresponderá al 3,33% de la materia gravada que sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000), aplicados según el número de meses establecidos por la tabla prevista en la Ley, considerando la vigencia prevista en el Reglamento.

Esta contribución se pagará en cuotas las cuales pueden ser continuas o no. El mes inicial de aportación será el primer mes entre junio de 2016 y enero de 2017 en que el valor que constituya materia gravada de la contribución sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000).

Según el artículo 3 de la Ley se debe considerar la siguiente tabla para las aportaciones sobre la remuneración:

REMUNERACIÓN		EQUIVALENTE EN DÍAS DE		NÚMERO DE MESES DE CONTRIBUCIÓN
USD	TARIFA	REMUNERACIÓN		
Mayor o igual a	Mensual	Mensual		
Menor a				
1.000	2.000	3,33%	1	1
2.000	3.000	3,33%	1	2
3.000	4.000	3,33%	1	3
4.000	5.000	3,33%	1	4
5.000	7.500	3,33%	1	5
7.500	12.000	3,33%	1	6
12.000	20.000	3,33%	1	7
20.000	en adelante	3,33%	1	8

Contribución sobre las Utilidades

En la Ley mencionada anteriormente sobre esta contribución se establece lo que sigue:

Artículo 6.- Contribución Solidaria sobre las Utilidades.- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta,

pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

5. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad enmarcadas en su objeto social, acatando oportunamente todas las disposiciones legales emitidas por los entes de control, por lo que se considera que es una empresa en funcionamiento.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros de las recaudaciones diarias y en fondos de caja chica y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

El costo de producción se obtiene a través de la acumulación de la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorrateados según su nivel de producción.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Edificios	22 años
Maquinaria y Equipos	10 años
Vehículos	5 años
Herramientas	12 años
Muebles y Enseres	12 años
Equipo de Oficina	12 años
Equipo de Computación	6 años
Sistema Contable	6 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

Para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

Beneficios a Largo Plazo.- La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presente como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

La administración de la compañía en el caso de presentarse obligaciones reconocidas las registra para ser documentadas en forma inmediata al siguiente mes o que se devenganal momento de recibirse o entregarse el servicio, como es el caso del devengamiento de los intereses

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, las compañías según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% (sociedades anónimas) o el 5% (compañías de responsabilidad limitada) de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFS se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empelará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

No se ha considerado el cálculo de los impuestos diferidos debido a que al momento de implementar NIIFs no se hizo ninguna regulación de los mismos bajo el criterio de que el Servicio de Rentas Internas no aceptaba su aplicación en esos periodos económicos.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

NOTA 7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos líquidos que la compañía mantiene en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en fondos de caja chica y en depósitos bancarios al cerrar el año se presentan en balances con los saldos que se siguen:

	Año 2015	Año 2016
Caja General	44.922,07	1.890,76
Caja Chica	2.415,00	2.500,00
Banco Pichincha Cta. Cte. 3374113004	23.475,35	21.945,38
Banco Guayaquil Cta. Cte. 56557175655	11.290,12	4.634,31
Banco Promérica Cta. Cte. 1057164005	3.453,73	4.721,39
Banco del Austro Cta. Cte. 0018637693	83.223,80	13.621,19
Banco Procredit Cta. Cte. 002030128080	0,00	3.921,98
Total Efectivo y Equivalentes	168.780,07	53.235,01

NOTA 8.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

Asociación Group Protección Industrial	28.364,70
Cevallos Jurado Denny	8.702,99
Coello Valdivieso Luis Arturo	5.175,17
Consorcio Provasil	44.657,49
Espinoza Cedeño Cirilo	10.400,11
Gases Soldaduras Equipos SCC	8.959,57
Gerardo Ortiz e Hijos Cía. Ltda.	10.865,61
Imporbarsa S. A.	3.666,56
Loaiza Telmo Gustavo	21.396,33
Multinegocios Vicente Campoverde Cía. Ltda.	24.845,10
Provedora Industrial Guantera Ecuat.	33.344,50
Ruiz Cajas Alexander	4.895,81
Sánchez Ortiz José Critóbal	9.626,47
Tello Ruiz Angel José	6.133,29
Dimpofer C. Ltda.	4.218,26

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Izquierdo Vera Rene	3.929,41
Malo y Asociados Maloaso Cía. Ltda.	3.256,28
Pantoja Elizalde Silvia	3.385,94
Cientes con menor valor	213.723,65
Valores por Efectivizar - Cheques	120.123,68
(-) Provisión por Deterioro	-30.949,94
(-) Provisión para Cuentas Incobrables	-35.280,13
Total de Clientes	503.440,85

La compañía efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos concedidos en el año dando un valor de US\$ 3.778,84. No se hizo el cálculo del deterioro de cartera ya que la provisión de incobrables es suficiente para cubrir cualquier eventualidad.

NOTA 9.- VARIOS DEUDORES

Las obligaciones por cobrar a empleados por bienes recibidos y a terceros, se presentan al 31 de diciembre con los saldos que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Víctor Hugo Navas	19.882,85	0,00
Arq. Alvaro Herdoiza	-21.914,25	0,00
Arq. Alvaro Herdoiza Tarjeta Empres.	3.395,18	0,00
Anticipo Viáticos Vendedores	0,00	2.566,03
Renán Cerón	0,00	2.376,74
Abelardo Moreno	0,00	923,80
Patricio Masaquiza	0,00	1.045,80
Otros deudores de menor valor	2.647,56	6.716,86
Total Varios Deudores	4.011,34	13.629,23

NOTA 10.- INVENTARIOS

Los valores que la compañía mantiene en inventarios de materias primas, materiales y suministros, y, productos terminados para la venta al 31 de diciembre en balances se presentan con los siguientes saldos:

	Año 2015	Año 2016
Materias Primas	48.576,32	83.075,64
Productos Terminados	348.678,48	312.972,24
Suministros y Materiales	8.998,41	32.654,69
Importaciones en Tránsito	913,18	0,00
(-) Provisión por Deterioro	-30.949,94	-20.462,29
(-) Provisión de Inventarios por VNR	-462,29	0,00
Total de Inventarios	375.754,16	408.240,28

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Se efectuó el cálculo de deterioro de inventario generando un valor de US\$ 20.000.

NOTA 11.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y los anticipos a terceros y proveedores por bienes y servicios que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Anticipo del Impuesto a la Renta	8.023,42	6.573,76
Retenciones Renta 1% años anteriores	49.587,76	30.972,14
Retenciones Renta 1% 2016	0,00	15.495,51
Crédito Tributario del IVA	0,00	11.949,78
IVA en Compras	19.895,71	16.821,37
Retenciones del IVA	836,30	720,14
Crédito Tributario Retenciones	0,00	1.017,33
Retención ISD años anteriores	117.985,70	79.312,82
Retención ISD 2016	0,00	8.025,54
Anticipo a Proveedores	204,48	3.062,71
Seguros Pagados por Anticipado	0,00	3.012,15
Intereses Pagados por Anticipado	5.759,64	1.641,84
Comisiones Anticipadas	0,00	4.450,00
Total Otros Activos Corrientes	202.293,01	183.055,09

NOTA 12.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles de propiedad de la compañía que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en el año se presentan al cerrar el año como sigue:

BIENES	Año 2015	Movimiento	Año 2016
Maquinaria en Instalación	333.168,24	2.465,30	335.633,54
Activo en Instalación	2.250,00	-2.250,00	0,00
Edificios	164.796,78	0,00	164.796,78
Maquinaria y Equipo	1.611.090,13	192.294,83	1.803.384,96
Vehículos	246.447,11	-22.824,27	223.622,84
Herramientas	3.368,68	0,00	3.368,68
Muebles y Enseres	38.164,68	-1.880,00	36.284,68
Equipo de Cómputo	22.874,20	-2.138,90	20.735,30
Equipo de Oficina	201,00	0,00	201,00
Sistema Contable	5.941,67	1.125,00	7.066,67
(-) Depreciación Acumulada	-1.087.856,85	-151.304,17	-1.239.161,02
Total Propiedad, Planta y Equipo	1.340.445,64	15.487,79	1.355.933,43

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 13.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios que vencen a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

	Año 2015	Año 2016
Automotores de la Sierra	81.219,60	43.211,42
Curtiduría Tungurahua	0,00	11.019,00
La Llave S. A. de Comercio	11.502,00	0,00
Palacios Palacios Nancy	0,00	7.173,56
Milplast Cía. Ltda.	0,00	5.923,61
Calzado Mil Pies	0,00	14.035,87
Millpolímeros S. A.	0,00	101.826,96
Navas Acosta Víctor Hugo	0,00	35.819,04
Corrugadora Nacional Cransa S. A.	0,00	7.596,34
Proveedores nacionales de menor valor	95.868,67	20.616,47
Flecksteel Industria de Artefactos Met.	0,00	8.230,87
Total Proveedores	188.590,27	255.453,14

NOTA 14.- CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones con proveedores e instituciones financieras que vencen a corto plazo se presentan al 31 de diciembre con los saldos siguientes:

	Año 2015	Año 2016
Arq. Alvaro Herdoíza	81.069,99	73.238,82
Jaime Herdoíza	236.499,19	0,00
Víctor Navas	118.838,42	0,00
Víctor Hugo Navas - Máquina	343.061,19	413.866,19
Obligaciones Instituciones Financieras	2.602,38	255.528,91
Otros Pasivos	0,00	747,12
Anticipo de Clientes	38.623,70	33.815,42
Total Acreedores Varios	820.694,87	777.196,46

Los préstamos de las instituciones financieras se generaron en las condiciones que se detallan a continuación:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Banco Guayaquil	375018	28/02/2014	20/02/2017	11,23%	3.883,62
Banco del Austro	5322	28/01/2015	31/01/2018	11,23%	40.030,86
Banco Promérica	10500048585000	12/04/2016	16/04/2018	9,76%	151.574,96

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Banco Promérica	10500051278000	08/11/2016	25/11/2021	11,23%	32.800,69
Banco Procredit	204086299	20/07/2016	13/07/2019	9,62%	<u>264.349,71</u>
Total Obligaciones Instituciones Financieras					492.639,84

Los registros contables presentan clasificadas las obligaciones financieras según sus plazos de vencimiento como se detalla:

Porción Corriente	255.528,91
Porción a Largo Plazo	<u>237.110,93</u>
Suman	492.639,84

NOTA 15.- OBLIGACIONES LABORALES Y BENEFICIOS

Los valores por sueldos y beneficios sociales a favor de los empleados, y los impuestos corrientes pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como se detalla:

	Año 2015	Año 2016
Sueldos por Pagar	12.109,77	21.091,08
XIII Sueldo	-3.101,60	2.030,76
XIV Sueldo	10.495,21	7.039,88
Fondos de Reserva	1.191,53	1.435,52
Vacaciones	13.595,93	20.512,84
Aporte Personal al IESS	1.483,85	2.442,78
Aporte Patronal al IESS	1.907,75	3.140,67
Préstamos al IESS	872,54	725,48
Otras cuentas por pagar empleados	<u>3.411,65</u>	<u>3.324,90</u>
Total de Obligaciones Laborales	41.966,63	61.743,91

NOTA 16.- IMPUESTOS POR PAGAR

Las obligaciones por impuestos corrientes que la compañía tiene pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas se presentan al cerrar el año como sigue:

	Año 2015	Año 2016
IVA en Ventas 12%	31.027,21	54.678,48
Por Honorarios Profesionales	250,00	340,00
Predomina el Intelecto	136,24	166,69
Predomina la Mano de Obra	19,51	0,00
Por Publicidad y Comunicación	2,00	0,34
Transporte privado de pasajeros	12,84	67,64
Transferencia de Bienes Muebles	<u>1.285,09</u>	<u>1.038,93</u>

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Por seguros y reaseguros	0,20	0,00
Aplicables el 2%	139,95	109,56
Aplicables el 30%	52,98	753,43
Aplicables el 70%	295,18	138,31
Aplicables el 100%	9.578,99	11.586,68
Aplicables el 20%	76,82	66,21
Aplicables el 10%	624,98	132,82
Total Impuestos por Pagar	43.501,99	69.079,09

NOTA 17.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Las obligaciones con instituciones financieras, terceros y las provisiones que tienen vencimientos mayores a un año al cerrar el año presentan los saldos que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Préstamos Bancarios	238.212,61	237.110,93
Proveedores del Exterior	304.274,70	304.274,70
Cuentas por Pagar Conecel	0,00	7.240,15
Jubilación Patronal	22.049,67	27.531,20
Desahucio Empleados	5.998,27	7.266,05
Total Obligaciones a Largo Plazo	570.535,25	583.423,03

Los préstamos bancarios como se detalla en la Nota 14 han sido agrupados en corrientes y a largo plazo como sigue:

Préstamos Bancarios

Porción a Corto Plazo	255.528,91
Porción a Largo Plazo	237.110,93
Total Obligaciones Financieras	492.639,84

El detalle de las obligaciones con proveedores del exterior es como sigue:

Proveedores del Exterior

Main Group Máquina 1	274.351,57
INTEC S.R.L Ottogali Lona 1	29.923,13
Suman	304.274,70

NOTA 18.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

	Año 2015	Año 2016
Capital Social	400,00	400,00
Aportes Futura Capitalización	638.248,60	638.248,60
Reserva Legal	141,67	141,67
Resultado Ejercicios Anteriores	75.886,37	140.052,15
Adopción NIIFs Primera Vez	-1.244,41	-1.244,41
Resultado del Ejercicio	106.974,83	-6.959,75
Total del Patrimonio	820.407,06	770.638,26

NOTA 19.- RESULTADO INTEGRAL

El resultado integral del ejercicio que deberá ser conocido y aprobado por la Junta General de Socios es la que se detalla:

Resultado del Ejercicio	-6.959,75
Impuesto a la Renta / Anticipo	24.657,22
Resultado Integral	-31.616,97

En este resultado se considera el Anticipo Determinado del Impuesto a la Renta como anticipo mínimo por lo que le afecta al resultado del ejercicio generando un mayor valor negativo, sin embargo la compañía podrá analizar la posibilidad de solicitar devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016 según lo dispuesto en el Registro Oficial 953 del 1 de marzo del 2017, con lo cual el resultado puede modificarse.

HECHOS SUBSECUENTES

A partir del 31 de diciembre del 2016 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.

CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

La compañía ha cumplido con las disposiciones legales relacionadas con las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones y utilidades.